

ACTIVIDAD 8.2.- Sistematización de consultas (punto 7.2)

La sistematización de las consultas ha sido efectuada mediante las actividades previstas en el presente plan, organizadas temáticamente de acuerdo a su vinculación con las actividades correspondientes a cada objetivo y sus respectivas actividades, como herramientas de gestión, pero constituye un escenario abierto en el que las interacciones iniciadas, y otras que surgen como nuevas demandas y requieren ser implementadas, constituye un proceso abierto e iterativo, basado en el criterio de “gestión participativa”.

Algunas resultan de carácter más bien informal, actividad de interacción institucional de rutina, otras han sido registradas mediante las herramientas procedimentales previstas en este plan y ya expuestas en etapas previas y en la actual (encuestas, reuniones), muchas acompañadas de una reseña (acta o minuta) que permite documentar los procesos y volcarlos en ésta página WEB de la facultad, en el apartado de Planificación Estratégica, de modo que constituya información pública o de libre acceso para cualquier miembro de nuestra comunidad universitaria o ajena a la misma.

Los textos referenciales para cada caso se encuentran en este apartado de “Avances y Tareas” y en cada caso, cuando existen documentos de mayor volumen de información, que constituyen instrumentos de sistematización para los distintos modos de obtención de información, se vinculan mediante un link ya sea en este apartado, como en el punto 5 (Documentos de información consolidada) de acuerdo al grado de avance que observe cada caso.

Dado que la información recabada, registrada y sistematizada responde a acciones y resultados (parciales o finales) de las actividades previstas para dar cumplimiento a los objetivos planteados, los mismos pueden verse, en cada caso en el apartado correspondiente, y no se incluyen en este punto.